

## Autorización Numeración de Facturación



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764083528501



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1 4 8 3 6 0 9 4 1	GARCIA		JUAN ((	PABLO
11. Razón social				
12. Dirección seccional				Cód.
Impuestos de Cali			// \	5
24. Dirección				·
CR 17 20 39				
25. País	26.Departamento		27. Municipio	
Colombia	Valle del Cauca		Cali	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la fàcultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Résolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

1004. DV 1 992. Área

993. Establecimiento

1005, Cod. Representación

1006. Organización GARCIA JUAN PABLO

1001. Apellidos y nombres GARCIA JUAN PABLO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 14836094

997. Fecha formalización

2 4-1 1 - 1 6 / 1 5 : 1 1 1 : 0 2



## Autorización Numeración de Facturación



Página

2 <sub>de</sub>

2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764083528501



5. N	úmero de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre		10. Otros nombres								
	1 4 8 3 6 0 9 4 1 GARCIA				JUAN		PABLO						
11.	Razón social												
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar													
	29. Establecimiento AUTOREPUESTOS CHINOS CR 17 20 39												
1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód.	31. Prefijo JPG	32. Desde el número 2,001/	33. Hasta el numero 10,000		34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód.					
	29. Establecimiento												
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. idasia el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.					
	29. Establecimiento			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \									
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.					
	29. Establecimiento												
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.					
5	29. Establecimiento												
3	30. Modalidad	Cód	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.					
6	29. Establecimiento				1		1	_					
	30. Modalidad	Cod.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.					
7	29. Establecimiento				1		1	_					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.					
8	29. Establecimiento												
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.					
9	29. Establecimiento		T		1		1						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.					
10	29. Establecimiento												
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.					
11	29. Establecimiento						1						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.					
1													